



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL -PEDI- DEL PRIMER SEMESTRE 2015

Elaborado por: Ec. Gisell Ríos Ríos

Analista de Planificación

Revisado por: Dr. Favián Maza Valle, Mgs.

Director de Planificación

02 octubre 2015

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2015

1.- Presentación:

A continuación se presenta la ejecución de las metas del plan estratégico de desarrollo institucional del primer semestre 2015 (de enero a junio) realizado por las dependencias de Administración Central y de las cinco Unidades Académicas, por medio de la entrega oportuna de las matrices de evaluación del plan operativo respectivamente.

2.- Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades encontradas y logros obtenidos:

Indicadores de cumplimiento: de las 19 dependencias de administración central, que tienen responsabilidad directa, 17 presentaron la matriz de evaluación, 1 no presentó porque no se encuentra en funciones -Centro de Postgrado- y la restante no presentó su evaluación -Cultura y Arte, lo cual afecta al valor real de ejecución de las metas del PEDI a nivel institucional.

La recepción de las evaluaciones ejecutadas por las unidades académicas fue realizada luego de cumplido el plazo de entrega que era el 07 de agosto, entregaron a partir del 11 de agosto hasta el 29 de septiembre incluyendo las evaluaciones corregidas, por las cuales se tuvo que insistir para que sean entregadas a la brevedad posible a la Dirección de Planificación.

Dificultades encontradas:

- Procedimiento extenso para la adquisición de bienes, las diferentes dependencias deben realizar algunas actividades para cumplir con el procedimiento.
- Inicio de gestión tardía, porque después de culminado el primer semestre realizaron la gestión de solicitud de adquisición de bienes, y no indican por qué lo realizaron tarde.
- En el caso específico de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, en la Coordinación Académica de Investigación, los docentes no tuvieron asignación de carga horaria para realizar actividades de investigación, lo cual no permitió que se ejecuten 5 proyectos de investigación.
- Algunas dependencias no han cumplido con sus metas y no han identificado cual fue la dificultad presentada que no permitió el desarrollo de la programación.

Logros obtenidos: de acuerdo a los valores indicados en las evaluaciones recibidas se obtuvo una ejecución de las metas que consolidan el plan estratégico de desarrollo institucional correspondiente al primer semestre 2015 del **44%** a nivel de la UTMACH, dicho porcentaje refleja un excelente desempeño del cumplimiento de las metas establecidas.

Este valor es a nivel institucional, pero cabe señalar que el desempeño de cada Decanato se queda por debajo del desempeño medio (del 26% al 35%, exceptuando a Ciencias Químicas que sí se encuentra en este nivel), pero la ejecución realizada por las Coordinaciones Académicas respectivas les permitió subir el promedio de ejecución a excepción de la Unidad Académica de Ciencias Empresariales que tiene un desempeño del 22% y la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias que tiene el 0% por no presentar la evaluación respectiva.

Tabla N° 2

EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRIMER SEMESTRE 2015

| RESULTADO OBTENIDO MAYOR A MENOR | DEPENDENCIAS DE: | FECHA DE ENTREGA | EJECUCIÓN POR INDICADOR Ver | NO PRESENTARON EVALUACIÓN DEL POA |
|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| 58% | U.A.C. Sociales | 24/09/2015 | Anexo N° 1 | |
| 50% | Administración Central | Del 21/07 al 30/09/2015 | Anexo N° 1 | Dirección de Cultura y Arte |
| 50% | U.A. Ingeniería Civil | 11/08 y corrección el 29/09/2015 | Anexo N° 1 | |
| 41% | U.A.C. Químicas y de la Salud | 14/08 y corrección el 21/09/2015 | Anexo N° 1 | |
| 22% | U.A.C. Empresariales | 20/08 y corrección el 29/09/2015 | Anexo N° 1 | |
| 37% | U.A.C. Agropecuarias | - | Anexo N° 1 | U.A.C. Agropecuarias |

Fuente: Evaluaciones de las metas del PEDI Primer Semestre año 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha de ingreso de evaluaciones: del 21 de julio al 01 de octubre de 2015.

De acuerdo a la ejecución, se indica el avance de la planificación estratégica institucional, alcanzando lo siguiente:

Análisis de los logros obtenidos, a través del cumplimiento de las metas del PEDI en el primer semestre del año 2015:

OEI 1 "Lograr la acreditación institucional y obtener la más alta categorización académica"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|-------------|---|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 1 N° 1 | Gestionar el cumplimiento del 100% de los indicadores de evaluación institucional | 20% | 10% | 50% |
| OEI 1 N° 2 | Adecuar el ciento por ciento de las aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios a los requerimientos de la ciencia y la tecnología | 70% | 30% | 43% |
| OEI 1 N° 3 | Ejecutar el 100% de la accesibilidad horizontal | 50% | 0% | 0% |
| OEI 1 N° 4 | Implementar un sistema integrado de bibliotecas utilizando software para su mejoramiento, incrementando el número de títulos de libros y redes virtuales, ampliando los espacios, número de usuarios, capacitando al personal en Sistemas de Gestión de Bibliotecas y sus aplicaciones | 30% | 12% | 40% |
| OEI 1 N° 5 | Formar 5 consejos consultivos (1 por Facultad) para solucionar las necesidades del entorno, con la presentación de un proyecto de investigación y uno de vinculación y un proceso de retroalimentación académica (hasta el 2017) de las carreras para mejorar el perfil profesional del egresado y plantear nuevas ofertas académicas | 100% | 0% | 0% |
| | | 100% | 0% | 0% |
| | | 100% | 20% | 20% |
| | | 100% | 0% | 0% |
| | | 100% | 0% | 0% |
| OEI 1 N° 6 | Bechar al 40% de las y los estudiantes regulares que no cuenten con recursos económicos suficientes, con promedio sobresaliente y distinción académica, deportistas, destacados en actividades científicas, tecnológicas, de innovación, culturales, artísticas y discapacitados de la UTMACH | 10% | 10% | 100% |
| OEI 1 N° 7 | Ampliar y mejorar en un 100% los espacios de bienestar para estudiantes de la UTMACH | 40% | 20% | 50% |
| OEI 1 N° 8 | Elaborar y posesionar al 100% de las acciones de personal docente titular con la especificación "Docente Titular" que se necesita en el referido documento, como indicador para la evaluación con fines de acreditación institucional | 100% | 60% | 60% |
| OEI 1 N° 9 | Validar 20 Distributivos Académicos de acuerdo a la normativa vigente para aprobación definitiva del HCU | 25% | 25% | 100% |
| OEI 1 N° 10 | Asesorar en la aplicación de la reglamentación interna a la normativa vigente, incrementando la equidad de género y acciones afirmativas | 25% | 15% | 60% |
| OEI 1 N° 11 | Mejorar al 100% la cobertura de internet en las edificaciones y espacios del campus de la UTMACH para docentes, estudiantes y usuarios | 20% | 10% | 50% |
| OEI 1 N° 13 | Ejecutar en un 100% hasta el 2016, el Estudio, diseño y construcción de la Biblioteca Central con capacidad para 300 usuarios | 2% | 1% | 50% |
| | | | OEI 1 | 51% |

OEI 1 N° 12: Gestionar un curso especial de nivelación y admisión de la UTMACH por carreras, no fue posible ejecutarla para el año 2015, porque el curso de nivelación sólo le corresponde al Sistema Nacional de Nivelación.

Se está trabajando en el monitoreo y control del cumplimiento de los indicadores de evaluación institucional y de los objetivos del plan de fortalecimiento institucional el cual ha permitido observar los avances realizados, pero también ha indicado que se debe mejorar para lograr la anhelada acreditación, entre los avances tenemos la firma del Contrato Provisional de Obras N° 012-2014 del 13 de marzo del año en curso para la adecuación de aulas, salas para estudiantes, cubículos, oficinas y laboratorios cumpliendo los requisitos de la ciencia y la tecnología, se han habilitado computadoras con el sistema NVDA (para facilitar el acceso a los servicios bibliotecarios a las personas con discapacidades visuales), se ha becado a 1.613 estudiantes de la institución que no cuentan con recursos económicos suficientes, pero que tienen un promedio sobresaliente.

OEI 2 "Acreditar las carreras y programas que oferta la Universidad Técnica de Machala y obtener la más alta categorización académica"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 2 N° 1 | Gestionar la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la UTMACH, considerando la movilidad estudiantil, inclusión y atención a la diversidad | 10% | 10% | 100% |
| OEI 2 N° 2 | Organizar la carpeta académica virtual y física del 100% de los docentes titulares y no titulares | 40% | 17% | 43% |
| OEI 2 N° 3 | Gestionar los procesos de evaluación y acreditación del 100% de las carreras de la UTMACH | 30% | 15% | 50% |
| OEI 2 N° 4 | Mejorar en un 40% la eficiencia terminal de graduación-titulación de los estudiantes tanto en Pregrado como Posgrado. Consta por unidad académica | 100% | 0% | 0% |
| | | 100% | 43% | 43% |
| | | 100% | 50% | 50% |
| | | 100% | 100% | 100% |
| | | 100% | 100% | 100% |
| OEI 2 N° 5 | Reestructurar el sistema de admisión de pregrado y/o posgrado | 60% | 0% | 0% |
| OEI 2 N° 6 | Asesorar y dar seguimiento al 100% de Carreras y Programas postulados para la evaluación y acreditación | 30% | 15% | 50% |
| | | | OEI 2 | 50% |

De las 33 carreras de la institución, sólo dos carreras se encuentran en proceso de evaluación con fines de acreditación institucional que son Ciencias Médicas y Jurisprudencia por ser las más sensibles y comprometer el interés de la sociedad, las demás carreras no se encuentran dentro del procedimiento porque el organismo que realiza la evaluación, CEAACES, no lo ha solicitado aún.

La carrera de Ciencias Médicas obtuvo 66 puntos, a cuatro puntos del requisito para acreditación, en tal virtud se considera a la Carrera de Ciencias Médicas de la UTMACH "en proceso de acreditación" y está ejecutando el Plan de Fortalecimiento de la carrera. Mientras tanto, la carrera de Jurisprudencia está haciendo cambios dentro sus actividades académicas (se capacitó a los estudiantes de séptimo semestre como parte de su preparación para la evaluación que les realice el CEAACES posteriormente) y administrativas (la carrera tendrá su sede permanente en uno de los edificios del campus Machala, donde ocuparán 9 aulas, con aire acondicionado y mobiliario nuevo).

OEI 3 "Lograr que todos los profesores titulares y ocasionales tengan, al menos, una maestría en área afín a la cátedra que ejercen, y que posean las competencias para desempeñar la docencia con calidad, considerando el postulado 'educación centrada en el aprendizaje y en el estudiante'"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|---|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 3 N° 1 | Gestionar la contratación del 20% de docentes ocasionales y honorarios | 25% | 36% | 100% |
| OEI 3 N° 2 | Gestionar la titularización del 80% de la planta docente de la UTMACH | 25% | 3% | 13% |
| OEI 3 N° 3 | Iniciar un programa ad hoc para formar Magíster en áreas de especialización | 25% | 0% | 0% |
| OEI 3 N° 4 | Atender el 20% de solicitudes presentadas para conceder el financiamiento y licencias para estudios de cuarto nivel (Maestrías y PhD.) de los docentes titulares de la UTMACH | 25% | 12% | 48% |
| OEI 3 N° 5 | Coordinar la ejecución del proceso de formación de cuarto nivel incluido en el plan de capacitación docente 2014 - 2017 | 25% | 12% | 48% |
| | | | OEI 3 | 42% |

OEI 3 N° 3: No ha sido ejecutada, porque el Centro de Postgrado no se encuentra en funciones.

Al término del primer semestre se encuentran laborando 520 docentes, de los cuales 495 tienen maestría y 17 Doctorado PhD; de los mismos el 39% son contratados y el 61% titulares indicando que mediante llamamiento a Concurso de Merecimientos y Oposición para Docentes Titulares Auxiliares, Agregados y Principales de la UTMACH el primero de abril del 2015 se titularizó a 61 docentes.

OEI 4 "Ejecutar una radical reforma curricular que mejore la pertinencia, calidad y relevancia de la oferta académica de tercer nivel"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 4 N° 1 | Coordinar la ejecución de 4 estudios (uno por año) sobre deserción y repitencia del 100% de las carreras | 25% | 25% | 100% |
| OEI 4 N° 2 | Actualizar el estudio para la identificación de la demanda social de la oferta académica incluyendo análisis de factibilidad | 100% | 60% | 60% |
| OEI 4 N° 3 | Gestionar una Reforma Curricular integral articulada al nuevo reglamento de régimen académico | 20% | 12% | 60% |
| OEI 4 N° 4 | Coordinar el rediseño de la oferta académica de la UTMACH | 50% | 25% | 50% |
| | | | OEI 4 | 68% |

La Universidad Técnica de Machala, a través de la Dirección Académica asistió a los talleres organizados por el CES para considerar las pautas a seguir en la realización del rediseño de las carreras de Educación, como son: Educación Inicial, Educación Básica, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros (Pedagogía del Idioma Inglés), Pedagogía de las Ciencias (Pedagogía de la Informática), Psicopedagogía y Cultura Física, pues con éstas se inició el proceso de reforma curricular.

De acuerdo con las instrucciones dadas en los talleres, se realizaron las capacitaciones en la institución con las observaciones emitidas para cada carrera, hasta junio de 2015 se revisaron los borradores del rediseño.

OEI 5 "Capacitar a los profesores en el ejercicio de la docencia, la investigación formativa y la generación de textos y libros"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|---|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 5 N° 1 | Coordinar la ejecución de 8 jornadas de capacitación (2 por año) al 100% de docentes, en docencia universitaria y en el área del conocimiento donde desarrolla su cátedra | 25% | 12% | 48% |
| | | | OEI 5 | 48% |

Se realizó el Plan de Capacitación Docente 2015, el mismo que se compone de dos ejes: Componente Pedagógico y Componente Técnico.

Componente Pedagógico:

- Componente Pedagógico, inició el 26 de mayo, con 31 docentes.

Componente Técnico:

- Metodología de la Investigación Científica, del 23 al 27 de febrero de 2015, con 30 docentes, aprobados 28.
- Legislación Educativa, inició el 29 de junio, con 105 docentes.

OEI 6 "Ejecutar de manera periódica la evaluación integral de los profesores"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|---|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 6 N° 1 | Coordinar la ejecución de 4 eventos de evaluación de desempeño docente (1 por año) al 100% de docentes, identificando las necesidades de capacitación | 25% | 0% | 0% |
| OEI 6 N° 2 | Publicar en la página web el 100% de los informes sobre la evaluación del desempeño académico | 25% | 6% | 24% |
| | | | OEI 6 | 12% |

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, capítulo II Art. 158 que establece la evaluación periódica en su trabajo y desempeño académico de los profesores de las IES y además, sustentado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, en su Título IV Evaluación y Perfeccionamiento del Personal Académico.

El proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente del año 2014 se desarrolló fue desde el 08 de diciembre de 2014 al 04 de agosto de 2015, con la participación de docentes, estudiantes y directivos, cursando cuatro fases.

- Primera Fase: los docentes se autoevaluaron
- Segunda Fase: desarrollo de la heteroevaluación, caracterizada por la valoración por parte de los estudiantes del desempeño de sus docentes, por asignatura.
- Tercera Fase: desarrollo de la coevaluación, caracterizada por la evaluación por parte de pares académicos y autoridades de cada unidad, atendiendo a los componentes de docencia, investigación y dirección o gestión académica.
- Cuarta Fase: acopio y tratamiento de la información generada por los instrumentos aplicados, para el análisis, interpretación de los resultados y elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Resultados de la Evaluación Integral del Desempeño Docente

| Unidad Académica | N° Docentes Evaluados | Grado de Satisfacción | | | |
|------------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| | | No satisfactorio (59 o menos) | Poco Satisfactorio (60 - 69) | Satisfactorio (70 - 89) | Muy satisfactorio (90 - 100) |
| UACA | 130 | 0 | 0 | 49 | 81 |
| UACE | 336 | 11 | 12 | 124 | 189 |
| UACQS | 221 | 3 | 1 | 54 | 163 |
| UACS | 284 | 0 | 1 | 59 | 224 |
| UAIC | 63 | 0 | 0 | 11 | 52 |
| TOTAL | 1034 - 100% | 14 - 1% | 14 - 1% | 297 - 29% | 709 - 69% |

Analizando los resultados del cuadro, se observa que el 98% de los docentes se encuentran en la categoría de satisfactorio y muy satisfactorio, por lo que se considera que cumplen de manera general con los componentes de docencia, investigación y dirección o gestión académica establecidos en el reglamento de evaluación.

Para los docentes que alcanzaron las categorías de poco satisfactorio y no satisfactorio se desarrollará una capacitación individual y colectiva durante el período académico 2015 - 2016 mediante un plan de mejora que atienda los aspectos en los cuales ellos no alcanzaron los mejores resultados.

OEI 7 "Crear un entorno de aprendizaje favorable que incluya la movilidad estudiantil"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|---------------|---|-------------------|------------------|--------------------------|
| OEI 7 N° 1 | Gestionar, al menos, 12 convenios con universidades nacionales o internacionales para movilidad estudiantil | 25% | 33% | 100% |
| OEI 7 N° 2 | Gestionar, al menos, 20 convenios de intercambios y/o pasantías nacionales o internacionales para estudiantes | 25% | 5% | 20% |
| OEI 7 N° 3 | Gestionar 4 convenios con Universidades reconocidas por la SENESCYT para la formación de cuarto nivel | 25% | 25% | 100% |
| | | | OEI 7 | 73% |

De manera general, en la UTMACH se ha creado un entorno de aprendizaje favorable que incluye movilidad estudiantil, con la aplicación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Machala, documento que orienta y regula el quehacer académico de la universidad y que en su Art. 2, literal e) estipula entre sus objetivos "Favorecer la movilidad nacional e internacional de las y los profesores, investigadores, profesionales y estudiantes con miras a la integración de la comunicad académica ecuatoriana". En el Art. 15 establece los requisitos para matricularse en las carreras, incluyendo a quienes provienen de otras instituciones de educación superior nacional o extranjera. El Art. 47 establece el proceso de reconocimiento u homologación de créditos, cursos o equivalente, que garantiza la movilidad estudiantil de cualquier carrera o programa dentro y fuera de la institución. Este reglamento está vigente y en plena ejecución en todas las carreras y niveles de la Universidad Técnica de Machala.

Por otra parte, de forma específica se ha establecido el contacto con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - UAEH (México) y el Instituto Nacional de Investigaciones de la Caña de Azúcar - INICA (Cuba) quienes han brindado la orientación sobre los aspectos necesarios a considerar para que se ejecute la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, estableciendo los mecanismos que permitan en el mediano y largo plazo la movilidad a través de los convenios.

OEI 8 "Desarrollar la investigación científica y generar conocimiento y tecnología"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|-------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 8 N° 1 | Asignar, al menos, el 6% anual del Presupuesto Institucional para publicaciones indexadas, becas de postgrados e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional (24% en el período cuatrienal 2014-2017) | 100% | 10% | 10% |
| OEI 8 N° 2 | Gestionar la publicación de 40 artículos del avance de las investigaciones en publicaciones regionales o en eventos académicos nacionales o internacionales | 25% | 25% | 100% |
| OEI 8 N° 3 | Gestionar la publicación de 10 artículos en revistas de alto impacto | 10% | 10% | 100% |
| OEI 8 N° 5 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Producción de alimentos | 20% | 10% | 50% |
| OEI 8 N° 6 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Protección del medio ambiente y de los recursos naturales | 20% | 10% | 50% |
| OEI 8 N° 7 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Perfeccionamiento de la Educación Superior | 40% | 10% | 25% |
| OEI 8 N° 8 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad | 20% | 20% | 100% |
| OEI 8 N° 9 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Cultura Ciudad y Desarrollo Local | 20% | 0% | 0% |
| OEI 8 N° 10 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Desarrollo socio-económico y solidario | 20% | 20% | 100% |
| OEI 8 N° 11 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Ecosistema de salud humana | 40% | 10% | 25% |
| OEI 8 N° 12 | Gestionar y ejecutar cinco proyectos según Nueva tecnología al desarrollo del territorio | 20% | 10% | 50% |
| | | | OEI 8 | 60% |

OEI 8 N° 4: Diagnosticar convenio con el INICA (Instituto de Investigaciones de la Caña de Azúcar), fue ejecutada en su totalidad en el año 2014.

Se puede apreciar una adecuada articulación entre la planificación estratégica institucional y el plan de investigación. El Centro de Investigaciones de la UTMACH en abril de 2015 desarrolló el Primer Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología UTMACH 2015, como resultado del mismo se publicaron 45 artículos en las Memorias del I Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología 2015, el presupuesto planificado para ésta meta no fue utilizado, pues por concepto de inscripciones al Congreso se financió la publicación de las Memorias en formato digital, el mismo que ha sido entregado a los asistentes al evento.

Se publicaron cuatro artículos en revistas indexadas en la base de SCOPUS, las publicaciones fueron gestionadas por docentes de la UTMACH. Para el siguiente semestre se espera la publicación con ISBN de los libros: Memoria de Resúmenes y Memoria de Artículos.

OEI 9 "Posicionar a la Universidad Técnica de Machala como actor clave del desarrollo integral de Machala, El Oro, la Zona 7 y el Ecuador, a través de la relación docencia/vínculos con la sociedad así como investigación/vínculos con la sociedad"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 9 N° 1 | Gestionar 32 proyectos del plan estratégico de vinculación con la sociedad articulado al PNBV, a la matriz productiva y a las necesidades del entorno | 30% | 0% | 0% |
| OEI 9 N° 2 | Impulsar proyectos de microempresa en turismo y ecoturismo en la Provincia | 25% | 12% | 48% |
| OEI 9 N° 3 | Estudio del Sistema Portuario de Puerto Bolívar | 25% | 0% | 0% |
| OEI 9 N° 4 | Mejorar el 100% de las instalaciones eléctricas y telefónicas en la UTMACH | 30% | 10% | 33% |
| OEI 9 N° 5 | Rendición Anual de Cuentas del Rector a la Comunidad sobre el cumplimiento de las Actividades del PEDI y POA | 100% | 100% | 100% |
| OEI 9 N° 6 | Normar, organizar y eliminar de manera progresiva los negocios que funcionan al interior de la UTMACH y que contraríen las normas de salud y bioseguridad establecidas en la Ley | 80% | 50% | 63% |
| | | | OEI 9 | 41% |

En la Universidad Técnica de Machala, la vinculación se ejecuta bajo la coordinación de la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas (VINCOPP), amparada en lo que establece el Título II del Estatuto de la UTMACH, un proceso habilitante de apoyo cuya función principal es desarrollar proyectos de vinculación, cooperación institucional, regulación de pasantías y prácticas pre profesionales en la Universidad Técnica de Machala a través de convenios con la comunidad.

En cumplimiento a la visión, misión y objetivos estratégicos establecidos en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional PEDI-2013-2017, se han generado instrumentos normativos y legales tales como el Reglamento que regulariza la Vinculación con la Sociedad de la Universidad Técnica de Machala en proceso de aprobación en segunda y última instancia.

En la Dirección de Vinculación de la UTMACH, durante el año 2014 se aprobaron 21 proyectos de vinculación, de los cuales 10 fueron ejecutados y 11 proyectos planificados a mediano plazo, se encuentran en proceso de ejecución; mientras que en el primer semestre del año 2015 se está trabajando en el levantamiento de información para realizar 13 proyectos, los cuales pasaran para su aprobación por Consejo Universitario y su proceso de ejecución, en el segundo semestre del año en curso.

OEI 10 "Mejorar la gestión institucional"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|--------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 10 N° 1 | Aplicar el Sistema de Gestión de la Calidad en el 100% de los procesos de la UTMACH | 30% | 15% | 50% |
| OEI 10 N° 2 | Actualizar la reglamentación interna en función del Estatuto y la legislación vigente | 20% | 10% | 50% |
| OEI 10 N° 3 | Adecuar la cantidad de servidores en función a los profesores titulares a tiempo completo | 80% | 0% | 0% |
| OEI 10 N° 4 | Ejecutar el Plan Anual de Renuncias y Jubilación de Profesores, Servidores y Trabajadores | 85% | 40% | 47% |
| OEI 10 N° 6 | Adquirir 5 UTMáticos | 10% | 0% | 0% |
| OEI 10 N° 8 | Equiparar las remuneraciones del 100% de docentes a Tiempo Completo, Tiempo Medio y Tiempo Parcial de acuerdo con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior | 1% | 0,6% | 60% |
| OEI 10 N° 9 | Publicar el 100% de la programación presupuestaria y los estados financieros en la página web de la UTMACH, a fin de transparentar la administración financiera y desenvolvimiento institucional | 25% | 12% | 48% |
| OEI 10 N° 10 | Publicar el Código de Ética y conformar el Comité correspondiente para aplicar esta normativa | 80% | 40% | 50% |
| | | | OEI 10 | 38% |

OEI 10 N° 5: Gestionar y tramitar la adquisición de los predios AVILOR S.A.; ejecutada en su totalidad en el 2014

OEI 10 N° 7: Implementar un software para realizar el seguimiento, evaluación y control del PEDI, ejecutada en su totalidad en el 2014.

La institución se encuentra en fase de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en ISO 9001. Se han establecido los mecanismos de operación y control como son: los objetivos, indicadores, periodicidad de control, fórmula de cálculo; además se han establecido los procesos, procedimientos, documentos y registros asociados, se ha realizado la validación de los procesos y se han ejecutado dos auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad, una en diciembre de 2014 y otra en febrero de 2015. A partir del análisis de los resultados de estas auditorías actualmente están en ejecución las acciones correctivas y preventivas correspondientes.

A través de la gestión realizada por la Dirección de Bienestar Estudiantil se destacan los siguientes logros: 8.450 estudiantes de la UTMACH cuentan con un seguro de vida de accidentes personales; 2.331 estudiantes han solicitado el servicio de trabajo social; todos los estudiantes de la UTMACH cuentan con: atención odontológica, orientación psicológica, profesional, clínica y de protección de derechos; capacitaciones en el área de salud sexual y reproductiva, prevención en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

En el año 2015 se han elaborado y aprobado 9 proyectos de reglamentos de acuerdo a la actualización de la normativa de la institución, en observancia al Estatuto de la UTMACH aprobado por el Consejo de Educación Superior.

OEI 11 "Fomentar la cultura, la recreación y el deporte"

| OEI | META - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|--------------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| OEI 11 N° 1 | Difundir la producción artístico-cultural a través de 80 recitales, obras teatrales, coreografías y publicaciones literarias y de investigación cultural | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 2 | Renovar 4 obras y 4 repertorios, una vez al año | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 3 | Trabajar 4 obras de creación conjunta del Departamento de Cultura y Arte | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 4 | Organizar 24 caravanas culturales dentro y fuera de la provincia | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 5 | Realizar 4 intercambios culturales con similares de otras universidades del país o del exterior | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 6 | Incorporar 48 estudiantes universitarios como integrantes de los grupos culturales | 25% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 7 | Garantizar la actividad deportiva en el coliseo, estadio, canchas y espacios destinados a las diversas disciplinas, mediante el mantenimiento de los espacios deportivos | 80% | 40% | 50% |
| OEI 11 N° 8 | Organizar un campeonato interfacultades de fútbol masculino y femenino | 100% | 80% | 80% |
| OEI 11 N° 9 | Organizar dos eventos al año de recreación, camping, etc., para estudiantes y jubilados | 70% | 70% | 100% |
| OEI 11 N° 10 | Organizar 8 campeonatos internos de futsala para los servidores y docentes de la UTMACH | 25% | 25% | 100% |
| OEI 11 N° 11 | Organizar una competencia o un intercambio deportivo con otras universidades | 100% | 0% | 0% |
| OEI 11 N° 12 | Organizar una excursión y/o actividad de recreación a lugares ecoturísticos | 80% | 0% | 0% |
| | | | OEI 11 | 28% |

La Dirección de Cultura y Arte no presentó su evaluación de plan operativo, lo cual afecta el valor de ejecución del objetivo estratégico número 11, dando como resultado un 28%.

Los estudiantes de la UTMACH participaron en 4 torneos deportivos, 2 actividades recreativas y 3.400 personas entre estudiantes y público en general cuentan con servicios de atención en acondicionamiento físico.

Anexo N° 1 del OEI 9 "Proyectos sugeridos por las Unidades Académicas"

| OEI | ANEXO - EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2015 | PROGRAMADO (A) | EJECUTADO (B) | EFICACIA C= (B/C*100) |
|--------|--|----------------|---------------|-----------------------|
| Py. 1 | Monitoreo y Control Integrado de Plagas y Enfermedades en banano, cacao y café | 25% | 0% | 0% |
| Py. 2 | Estudio para el desarrollo de cultivos alternativos en la provincia de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 3 | Plan de capacitación y asesoramiento técnico de los proyectos productivos implementados por el GAD El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 4 | Prevalencia y Tuberculosis en bovinos en los cantones de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 5 | Prevalencia de Brucelosis en Humanos en los cantones de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 6 | Prevalencia de la Hematuria Enzootia Bovina en la provincia de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 7 | Actualizar la Línea Base del potencial turístico de la provincia de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 8 | Proyecto de vinculación y mitigación de riesgos | 25% | 0% | 0% |
| Py. 11 | Estudio de mercados para potencializar los centros de recreación turística y ecoturísticos de la provincia | 25% | 0% | 0% |
| Py. 12 | Diseñar un centro de asesoría para diversificación y aseguramiento de la producción de la provincia de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 13 | Estudios económicos para inversión productiva de la provincia de El Oro | 25% | 0% | 0% |
| Py. 14 | Desarrollar planes de capacitación comunitaria en agroturismo, ecoturismo, y turismo comunitario de calidad | 25% | 0% | 0% |
| Py. 15 | Plan de fortalecimiento de cultura informática mediante el uso del software libre aplicado a la enseñanza, negocios y diseño | 25% | 0% | 0% |
| Py. 16 | Diseñar el Plan de Seguridad, Salud ocupacional, Emergencia y Riesgos | 90% | 60% | 67% |
| Py. 17 | Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud (Dengue) con enfoque a ecosistema | 25% | 10% | 40% |
| Py. 18 | Elaborar, ejecutar, evaluar y seguimiento de programas de promoción y prevención de la salud primaria ambiental | 25% | 0% | 0% |
| Py. 19 | Construcción de un filtro depurador de metales pesados | 25% | 0% | 0% |
| Py. 20 | Implementar vínculos con las cámaras de producción en la elaboración de nuevos productos agroalimentarios de calidad | 25% | 10% | 40% |

| | | | | |
|--------|---|-----|----------------|------------|
| Py. 21 | Plan de aprovechamiento de la producción agroindustrial por ejemplo mermeladas, jaleas, etc. | 25% | 10% | 40% |
| Py. 22 | Capacitar en la aplicación de las normas de control de calidad de los productos agroalimentarios | 25% | 10% | 40% |
| Py. 23 | Coordinar en el manejo de un Plan de Seguridad y Legislación Alimentario | 25% | 10% | 40% |
| Py. 24 | Contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria de salud | 25% | 10% | 40% |
| Py. 25 | Incorporar en la malla curricular la salud familiar | 25% | 10% | 40% |
| Py. 26 | Opciones de capacitación a instituciones públicas y privadas sobre preservación del medio ambiente | 25% | 0% | 0% |
| Py. 27 | Estudio de las demandas laborales de la provincia de El Oro | 25% | 15% | 60% |
| Py. 28 | Estudio socio económico del volumen de importaciones y exportaciones en los último 5 años | 25% | 0% | 0% |
| Py. 29 | Desarrollar un plan educacional de aprovechamiento sustentable de los alimentos y la sustitución, en el consumo de los alimentos y/o productos importados | 25% | 10% | 40% |
| Py. 30 | Diseñar y construir el sendero turístico en predio Santa Inés de nuestra Universidad | 25% | 0% | 0% |
| | | 25% | 0% | 0% |
| | | 25% | 0% | 0% |
| Py. 31 | Ofertar cursos de capacitación al personal de bares y restaurantes en buenas prácticas de salud y gestión en la UTMACH | 70% | 40% | 57% |
| Py. 32 | Implementar el Plan de Seguridad e Higiene Integral de la UTMACH | 80% | 40% | 50% |
| Py. 33 | Alternativas de aprovechamiento del banano no exportable para la elaboración de pastas alimentarias | 25% | 10% | 40% |
| Py. 34 | Proyecto piloto de manejo y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos para la producción de biogás en la UTMACH | 25% | 10% | 40% |
| | | | ANEXO 1 | 20% |

Proyectos N° 9: Adecuación de Luminarias de los Bloques Administrativos de la FIC, ejecutada en su totalidad en el año 2014.

Proyecto N° 10: Adecuación de Baterías Sanitarias, ejecutada en su totalidad en el año 2014.

A continuación visualizaremos porcentualmente el avance de la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional desde el año 2013 al primer semestre del año 2015:

Matriz N° 1

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - ESTADO ACTUAL DEL AÑO 2013 AL PRIMER SEMESTRE 2015

| OEI | P= | E= | Avance | P | E | Avance | P | E | Avance | P | P | Programado | Estado Actual |
|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|-------------|------------|--------------|--------------|------------------|---------------|
| | Programado | Ejecutado | Anual | | | Anual | | | Anual | | | | |
| Año 2013 | | | Año 2014 | | | Primer Semestre Año 2015 | | | Año 2016 | Año 2017 | 2013 - 2017 | 2013 - 1° S 2015 | |
| OEI 1 | 2,23 | 1,12 | 50% | 1,67 | 0,91 | 54% | 1,67 | 0,84 | 51% | 1,67 | 1,67 | 8,91 | 2,87 |
| OEI 2 | 2,23 | 0,60 | 27% | 1,67 | 1,20 | 72% | 1,67 | 0,84 | 50% | 1,67 | 1,67 | 8,91 | 2,64 |
| OEI 3 | 0,00 | 0,00 | | 1,67 | 1,49 | 89% | 1,67 | 0,70 | 42% | 1,67 | 1,67 | 6,68 | 2,19 |
| OEI 4 | 2,22 | 0,42 | 19% | 1,67 | 1,04 | 63% | 1,67 | 1,13 | 68% | 1,67 | 1,67 | 8,90 | 2,59 |
| OEI 5 | 2,22 | 2,02 | 91% | 1,67 | 0,87 | 52% | 1,67 | 0,80 | 48% | 1,67 | 1,67 | 8,90 | 3,69 |
| OEI 6 | 2,22 | 2,22 | 100% | 1,67 | 1,27 | 76% | 1,67 | 0,20 | 12% | 1,67 | 1,67 | 8,90 | 3,69 |
| OEI 7 | 2,22 | 2,22 | 100% | 1,67 | 1,67 | 100% | 1,67 | 1,22 | 73% | 1,67 | 1,67 | 8,90 | 5,11 |
| OEI 8 | 0,00 | 0,00 | | 1,67 | 0,80 | 48% | 1,67 | 1,00 | 60% | 1,67 | 1,67 | 6,68 | 1,80 |
| OEI 9 | 2,22 | 0,89 | 40% | 1,66 | 1,49 | 90% | 1,66 | 0,67 | 41% | 1,66 | 1,66 | 8,86 | 3,06 |
| OEI 10 | 2,22 | 0,91 | 41% | 1,66 | 1,50 | 90% | 1,66 | 0,63 | 38% | 1,66 | 1,66 | 8,86 | 3,04 |
| OEI 11 | 0,00 | 0,00 | | 1,66 | 1,52 | 92% | 1,66 | 0,46 | 28% | 1,66 | 1,66 | 6,64 | 1,98 |
| ANEXO | 2,22 | 0,91 | 41% | 1,66 | 0,79 | 47% | 1,66 | 0,33 | 20% | 1,66 | 1,66 | 8,86 | 2,03 |
| TOTAL | 20,00 | 11,31 | 57% | 20,00 | 14,56 | 73% | 20,00 | 8,83 | 44% | 20,00 | 20,00 | 100,00 | 34,70 |

Fuente: Evaluaciones del PEDI de los años 2013, 2014 y primer semestre del año 2015 entregadas por las dependencias ejecutoras

Elaboración: Ec. Gisell Ríos Ríos - DEPLAN

Fecha: 01 octubre 2015

Nota: Metas del año 2013 sin valor de programación y ejecución, es porque se programan y evalúan a partir del año 2014.

3.- Anexos correspondientes con la ejecución de las metas del PEDI Primer Semestre 2015

ANEXO N° 1: EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

| N° | NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DE: | INDICADORES | | |
|--|--|-------------|------------|-------------|
| | | Eficacia | Eficiencia | Efectividad |
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | | | | |
| 1 | RECTORADO | 40% | 83% | 62% |
| 2 | VICERRECTORADO ACADÉMICO | 65% | 139% | 79% |
| 3 | VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO | 42% | 84% | 62% |
| 4 | BIBLIOTECA GENERAL | 40% | 115% | 78% |
| 5 | CENTRO DE INVESTIGACIONES | 60% | 327% | 87% |
| 6 | CENTRO DE POSTGRADO | 0% | 0% | 0% |
| 7 | COLISEO DE DEPORTES | 100% | 90% | 95% |
| 8 | CONSEJO UNIVERSITARIO | 48% | 96% | 72% |
| 9 | DIRECCIÓN ACADÉMICA | 51% | 258% | 70% |
| 10 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL | 100% | 227% | 100% |
| 11 | DIRECCIÓN DE CULTURA Y ARTE | 0% | 0% | 0% |
| 12 | DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | 50% | 85% | 68% |
| 13 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | 100% | 248% | 100% |
| 14 | DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | 43% | 78% | 60% |
| 15 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 50% | 87% | 69% |
| 16 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PASANTÍAS Y PRÁCTICAS | 55% | 91% | 57% |
| 17 | PROCURADURÍA GENERAL | 50% | 100% | 75% |
| 18 | UNIDAD DE OBRAS UNIVERSITARIAS | 28% | 107% | 67% |
| 19 | UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS | 36% | 72% | 54% |
| UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | | | | |
| 1 | DECANATO | 0% | 0% | 0% |
| 2 | COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0% | 0% | 0% |
| UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES | | | | |
| 1 | DECANATO | 0% | 0% | 0% |
| 2 | SUBDECANATO | 24% | 48% | 36% |
| 3 | COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES | 43% | 77% | 60% |
| UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD | | | | |
| 1 | DECANATO | 32% | 65% | 48% |
| 2 | COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD | 50% | 103% | 76% |
| UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES | | | | |
| 1 | DECANATO | 15% | 30% | 23% |
| 2 | COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES | 100% | 180% | 100% |
| UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL | | | | |
| 1 | DECANATO | 0% | 0% | 0% |
| 2 | COORDINACIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL | 100% | 100% | 100% |
| PROMEDIO GENERAL DE EJECUCIÓN DEL PEDI PRIMER SEMESTRE 2015 | | 44% | 95% | 57% |

Fuente: Evaluaciones de las metas del PEDI del primer semestre del año 2015 de las unidades ejecutoras.

Elaboración: Ec. Gisell Ríos R. - DPLAN

Fecha: 01 octubre 2015

Machala, 02 de octubre de 2015



A handwritten signature in blue ink, enclosed within a circular blue outline. The signature appears to read "F. Maza Valle".

Dr. Favián Maza Valle, Mgs.
Director de Planificación - UTMACH